

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CALIDAD MEDICA INTEGRAL JVLIR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el local de la Compañía ubicado en la Aurelio Aguilar y Agustín Cueva esquina, primer piso, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los siguientes socios: Ing. Luis Romero Sierra y el Ing. Javier Vega Espinoza quienes representan el 100% (CIEN POR CIENTO) del Capital Social, con lo cual la Junta queda instalada.

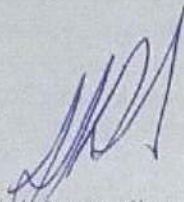
Los asistentes a la Junta Universal convocada aprueban el Orden del Día de la convocatoria realizada el 21 de abril de 2017: **1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2016, 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**

Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta, el Ing. Luis Romero Sierra, y actuando como secretario el Ing. Javier Vega -Gerente de la Compañía.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2016, toma la palabra el Ing. Javier Vega quien informa a la junta todas y cada una de las actividades realizadas desde la constitución de la compañía, obteniendo los documentos que habiliten a la empresa para poder realizar la prestación de servicios de salud para la cual fue constituida, una vez obtenidos los permisos de funcionamiento del MSP y Municipalidad de Cuenca, se realizaron los acercamientos con diferentes compañías aseguradoras y con las cuales se firmaron convenios, siendo éstas: Presta Salud, Seguros del Pichincha, Budefinsa, Bellgénica, Tecnieguros, Mediasis-GEA, y encontrándose en trámite: Salud, Ecuasanitas, Humana y Confiamed. La empresa inició sus actividades el 01 de diciembre del 2016 y en ese mes se atendieron 78 pacientes los cuales generaron un ingreso por ventas de \$ 1.593,90, cuyos pacientes se atendieron en las especialidades de Medicina General, Pediatría, Ginecología y Manejo del Dolor. Se han incorporado nuevas especialidades a la empresa como: Gastroenterología, Urología, Traumatología, Cardiología, Medicina Interna, Diabetología, Endocrinología y Medicina Ocupacional con las cuales se espera que para el año 2017 se dé la prestación de éstos servicios y generen nuevos ingresos para la empresa los mismos que generen una rentabilidad adecuada. Se han generado campañas publicitarias en radio, prensa y redes sociales con la finalidad de dar a conocer día a día nuestros servicios médicos, con lo cual se espera tener un retorno de pacientes privados que acudan a nuestro centro médico. Adicionalmente se llevaron a cabo reuniones con el IESS y MSP con la finalidad de buscar la acreditación y la firma de un convenio para formar parte de la RED PUBLICA DE SALUD. Luego del Informe presentado por la Gerencia la Junta Universal aprueba por unanimidad este punto.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016., toma la palabra el Ing. Javier Vega quien expone en primer lugar el Balance General de la empresa al 31 de diciembre del 2016, en el cual se observa lo siguiente: el activo total de la empresa es de \$ 20.152,72, de los cuales el 34% es activo corriente y el 66% activo fijo, el pasivo total de la empresa representa el 12%, mientras que el patrimonio el 88%. Posterior a ello se expone el Estado de Pérdidas y Ganancias en el cual se puede observar que las ventas fueron de \$ 1.593,90 y los costos y gastos por \$ 16.217,48, generándose una pérdida para la empresa de \$ 14.623,58; hay que tomar en cuenta que esta situación se presenta ya que la empresa es nueva y recién en el último mes del año se iniciaron las actividades de atención en prestaciones de salud; toma la palabra el Ing. Luis

Siendo las doce horas con quince minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta Universal, y para constancia de lo acordado firman la presente acta los asistentes.



Ing. Luis Romero Sierra
PRESIDENTE



Ing. Javier Vega Espinoza
SECRETARIO